

~~Angel Joel Guwara~~
Lic. Angel Joel Guwara
Tercer Regidor

~~Santos I Crisanto~~
Santos I Crisanto
Cuarto Regidor



~~Danely Antunez~~
Danely Mabel Antunez
Quinta Regidora

~~Santos Gerbasio Arzu~~
Santos Gerbasio Arzu
Sexto Regidor
Santos B Arzu

~~Santos Orullana~~
Santos Orullana
Septimo Regidor

~~Douglas R. Garcia~~
Douglas R. Garcia
Octavo Regidor.

~~Daniela Quintas~~
Daniela Quintas
Secretaria Municipal.

Acta # 392

Sesion ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de Balfate, Departamento de Colon el dia Miércoles 15 de Febrero del año 2023, presidida por el Sr. alcalde Lic. Daniel Gavarrete Suazo con la presencia de la vice alcalde Lic. Delia Reynarda Quintas, y los regidores por su orden: Lic. Otilio Perez Contreras, Maria Del Carmen Alberto, Lic. Angel Joel Guwara, Santos Israel Crisanto, Danely Mabel Antunez, Santos Gerbasio Arzu, Santos Orullana, Douglas Roberto Garcia, Sr. Jose Garcia comisionado Municipal y ante todo la secretaria Municipal para dar fe: ① Comprobación del quorum, ② Apertura de la sesion, ③ Oración a Dios, ④ Atención a Visitas ⑤ Lectura, discusión y aprobacion del acta anterior ⑥ Reconsideración y aprobacion del acta anterior ⑦ Lectura de correspondencias: a) Recibidas b) Enviadas ⑧ Informes: a) alcalde b) Regidores c) Otros. ⑨ Puntos Especiales: No hubieron ⑩ Asuntos Varios ⑪ Acuerdos y Resoluciones ⑫ Cierre de la sesion.- Aprobada la agenda para el desarrollo de la sesion el Sr. alca-



El Sr. Daniel Gavarrate Suazo extendió un cordial saludo de bienvenida, se comprobó el quórum, y se procedió a la apertura de la Sesión a las 19:19 pm, la oración a Dios fue dirigida por el regidor Santos Ansanto. Atención a Visitas: ① Se presentó la profesora Delcy Suazo presidenta del patronato de la comunidad de Río Esteban, el Sr. David Zavala presidente de patronato de la colonia 27 de Agosto, de la comunidad de Río Esteban y el Sr. Pablo Roberto Figueroa, El Sr. alcalde le dio la bienvenida, expresó por Sra. Delcy que están para debatir la problemática que tiene como comunidad y ver de que manera solucionarla, para evitar más conflictos. Expuso el Sr. alcalde Lic. Daniel Gavarrate que años anteriores se trató de solucionar el problema y no se llegó a ningún acuerdo, la Municipalidad en ese entonces propuso comprar 203 manzanas no se llegó a ningún acuerdo, el patronato en ese entonces tampoco quiso solucionar el problema, cual es la petición que traen el día de hoy, trataremos este tema con mucha coordinación, hay que llegar a una negociación. Expuso la Sra. Doris Corelora parte del patronato de la comunidad de Río Esteban, pregunta queden tabullos para que realicen construcciones en dicho terreno, hay personas que están allí que no tienen necesidad, El Sr. David Zavala presidente de patronato de la colonia 27 de Agosto que no pretende ser parte del patronato de la comunidad de Río Esteban ya que ahora no se eligen patronatos como antes en asambleas ahora el profesor Darío Florida a cambiado el proceso de elección. Comento la Sra. Juana Confesora Acosta secretaria de la colonia 27 de Agosto, nativa de la comunidad de Río Esteban que en el art. 169 (DIT) nos dice que no se puede.

vender las tierras ganfunas a ningún foráneo. Exproso la profesora Dulcy Suarez que el patronato quiere seguir las reglas. El regidor y miembro de la comunidad de Rio Esteban Santos Chisanto expresa que el Sr. David Zavala reclama un documento que no hay, en reuniones pasadas a explicado, solicita se pongan de acuerdo para arreglar este problema. Exproso uno de los miembros del grupo que el Sr. Roberto Figueroa nunca presento documentación ahora el patronato por intereses propios esto depende de el; Exproso el Sr. Roberto Figueroa, que el viene como dueño de la tierra al 100% aunque muchos no lo crean, esta aqui para ponerse de acuerdo, la paz no tiene precio, manifesto que el tiene su documentación, solicita que se le reconozca como dueño, del tiempo de estar en el predio el abogado de la parte de ellos ya tuvo la resolución. El abogado expreso que ya esta el trámite en los tribunales solo esta esperando la resolución, solicita el Sr. Figueroa que le paguen su predio y el patronato extiende el documento.- Exproso la Sra. Ramona David que el patronato de Rio Esteban han sido sinvergüenzas, y como ganfuna tiene derechos también, espera que el nuevo patronato no sea igual que los demás, que han vendido a Rio Esteban.- Exproso el Sr. alcalde que ahora la Municipalidad no puede comprar terrenos, tiene que pasar el visto bueno por bienes nacionales y tiene que estar legalmente sin problemas, cree que no habra ningún acuerdo, no quiso vender en aquel entonces cuando la Municipalidad le propuso que vendiera 3 manzanas para reubicar esta (gente) personas, que no poseen vivienda, preguntó el regidor Otilio Perez que si tienen una resolución que la presenten. la propuesta que hace el Sr. Roberto Figueroa es que le compren cada predio lps 80,000.00 a pagar en 10 años; Exproso el regidor Otilio Perez que este tema no le corresponde a la Corporación es un problema innecesario, comento el regidor

Douglas Garcia que sigan el proceso judicial. Solicita el regidor Santos Chisanto que el Sr. Roberto Figueroa presente la documentación. Para culminar el Sr. alcalde Lic. Daniel Gavarrón expuso que en todo litigio hay perdedores y ganadores; sugirió pensarse de acuerdo con las personas que habitan dicho predio el Sr. Figueroa pide Lps 80,000.00, le propone Lps 40,000.00 y que se lo pague en 10 años y quedan sin problemas y sancionados.

2) Visita Rubrica de parte del patronato de la Comunidad de las Cruceitas, la Sra. Maria Mayen, presidenta del patronato, estamos para solicitar la autorización a la Corporación Municipal para poder cultivar la tierra del campo de futbol y a futuro convertirlo en un cementerio para la comunidad, ya que actualmente no se le da el uso que se debería esta de pobreza, expuso el Sr. alcalde que sugiere que se le de a las personas que no tienen casa, ni lugar donde vivir, expuso el regidor Santos Orillano que sería injusto no darle un predio a las personas que no tienen. Expuso el Sr. Luvio U. que al sembrar palma va a ser beneficiada toda la comunidad, comentó el Sr. alcalde que pueden hacer es media manzana para habitar y la otra mitad para cementerio. Para culminar la Corporación Municipal aprobó por unanimidad que el terreno del campo de futbol de la comunidad de las Cruceitas sea utilizado para viviendas social, dejando el espacio para áreas verdes y centro comunal, tomando en cuenta que es para las personas que no tengan vivienda, de escasos recursos y los predios con la medidas de 15X15 metros.

3) Visita rubrica de parte de la periodista Eggle Sosa, para ofrecer a la Corporación Municipal una Revista Municipal, el contenido

Puede variar proyectos que ejenta la Alcaldía, lo mínimo sería 100 ejemplares. La Alcaldía también puede imprimirla, lo regala en su canal Mundo Visión en la Ciudad de Tocoa. agradeció el Sr. alcalde por la visita, y que se tomara en cuenta al momento que la Alcaldía decida elaborar una revista. (4) Visita recibida de parte de la Comunidad Municipal de San Joaquín, para informar a la Corporación Municipal que el proyecto de luz va bien avanzando, solicitan si se puede emplear otro transformador, expuso el Sr. alcalde que otro anexo ya es aparte, no se puede decir si se podrá comprar porque no solo es el transformador hay que realizar el estudio. (5) Lectura, discusión y aprobación de las actas 390 del día 31 del mes de Enero 2023 y acta 391 I Cabildo Abierto "Informativo." 2023 se aprobó sin consideraciones.

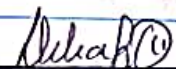
(6) Lectura de correspondencias: (1) Se recibió solicitud de parte del patronato colonia 27 de Agosto El motivo de la presente es para solicitarle una ayuda para desarrollar el proyecto de granja de pollo mixta, pollos y pollas de granja ponedoras ya que se encuentra con el predio y personal decidido a trabajar en una granja avícola. - Esperando de ante modo su respuesta positiva. (2) Se recibió correspondencia de parte del Ing. Rues Ramos Enlace Asociación CEPUDO Colón, conociendo su permanente compromiso con la población de este noble municipio, le estamos solicitando su apoyo como contraparte, para la movilización del personal de Asociación Cepudo que se desplazaran desde la Ciudad de San Pedro Sula a este municipio para la continuación de la gestión que estamos realizando para la obtención y asignación de los diferentes proyectos (construcción de Centros Educativos, Construcción de Centros de Salud, Construcción de viviendas, perforaciones para pozos de agua, distribución de sillas de ruedas entre otras). que serán.

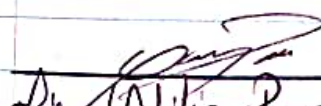
de gran beneficio para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestra población con mayor necesidad del municipio que usted dignamente rictora. (8) Informes: (1) Informe la vice alcaldé Lic. Lidia Leonarda Quioto que estuvo en una reunión con el comité de niñez y adolescencia (2) Informo el regidor Joel Guevara que tienen problemas en las ballas hay 60 alumnos y el docente que tiene la plaza tiene problemas de salud, y 60 alumnos para un maestro es demasiado. (3) Informo el regidor Santos Crisanto que fue aver el mero que se cayó en la escuela de la colonia Margarita y es un peligro para los niños. (4) Informo el Sr. alcalde Lic. Daniel Gavamito que se esta trabajando en la reparación de calle de la comunidad de las mangas, se trabajo en las alcantarillas de la comunidad las Delicias, Cenizo. (5) Pregunto el regidor Otilio Perez, por la reparación de la calle principal Jubiapa - Rio Coco, expreso el Sr. alcalde que se hará una sola reparación cerca de semana santa. (9) Puntos Especiales: En esta ocasión no hubieron. (10) Asuntos Varios: (1) En este punto el Sr. alcalde Lic. Daniel Gavamito informo que ya se iniciara con el proceso de licitación de construcción del Edificio Municipal (2) Pregunto el Regidor Gerardo Arzu, cuando va iniciar con el proyecto del cementerio de la comunidad de Rio Esteban, también cuando se iniciara con los kioscos de la playa de Balfate casco Urbano. (3) Solicito el regidor Joel Guevara pupitros para la Escuela de la comunidad de Us-us. ya que estan en mal estado. (11) Acuerdos y Resoluciones: (1) La Corporación Municipal aprobó por unanimidad que el terreno del campo de futbol de la comunidad de las Cruceitas sea utilizado para vivienda



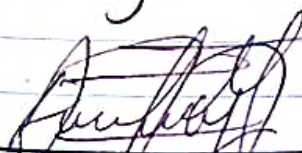
Social, dejando el espacio para áreas verdes y centro comunal, tomando en cuenta que es para las personas que no tengan vivienda de escasos recursos, y las predios con las medidas de 15x15 metros. (2) La Corporación Municipal acordó apoyar con logística al programa CEPUDO, para desarrollar diferentes proyectos en el Municipio. (3) La Corporación Municipal acordó citar por medio de justicia municipal a los Señores Francisco Rivera y Elías Rivera habitantes de la Comunidad de Cenizo, para tratar el tema de reparación del muro de la Escuela de la Comunidad antes mencionada. (4) La Corporación Municipal acordó próxima Sesión de Corporación el día Miércoles 1 de marzo del 2023. (12) Cierre y no habiendo más de que tratar se cerró la Sesión a las 3:00 pm.

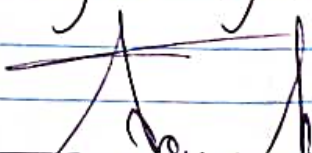

Lic. Daniel Gavarrón
Alcalde Municipal


Lic. Otilio R. Quioto
Vice-Alcalde.


Lic. Otilio Pérez
Primer Regidor

Maria Alberto.
Mano Del Carmm Alberto
Segundo Regidora



Lic. Angel José Guevara
Tercer Regidor



Santos I. Consanto
Cuarto Regidor.

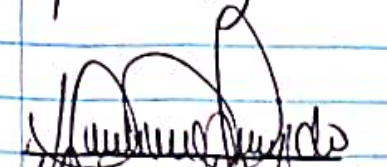
Danely Antunez
Danely Mabel Antunez
Quinta Regidora

Santos Bernabé
Santos Gabriel Arzu.
Sexto Regidor




Santos Orellana
Septimo Regidor


Douglas Roberto Garcia
Octavo Regidor.


Daniela Duran
Secretaria Municipal.

Acta #393

Sección Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de Balfate, Departamento de Colón, el día Miércoles 01 Marzo del año 2023, presidida por el Sr. alcalde Lic. Daniel Gaudineto Suazo, con la presencia de la vice alcalde Lic. Dilia Leonanda Quioto y los regidores por su orden: Lic. Otilio Perez Contreras, Maria del Carmen Alberto, Lic. Angel Joel Guevana, Santos Israel Cuisanta, Dandy Mabel Antunez, Santos Gerbarcio Arzu, Santos Orellana, Douglas Roberto Garcia, Sr. Jose Garcia comisionado Municipal, y ante todo la Secretaria Municipal para dar fe: ① Comprobación del quórum ② Apertura de la sesión ③ Oración a Dios, ④ Atención a Visitas, ⑤ Lectura, discusión y aprobación del acta anterior ⑥ Reconsideración y aprobación del acta anterior ⑦ Lectura de Correspondencias: a) Recibidas b) Enviadas ⑧ Informes: a) Alcaldes b) Regidores c) Otros. ⑨ Puntos Especiales: 1) Aprobación de Ampliación al presupuesto de Ingresos y egresos por aumento de la transferencia del gobierno central que corresponde al año 2023. por un valor de Lps. 2,114,476.67. 2) - Aprobación de deducción automática de Lps. 440,161.11, de los ingresos de las transferencias que el gobierno central asigna al Municipio de Balfate, Departamento de Colón desde el 01 de enero del 2023 al 31 diciembre 2023 por concepto de aportaciones Municipales a Favor